

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN			
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha Aprobación: 17/09/2013	
ACTA 015 DE 2020				
Miércoles 20 /05/2020				
PROCESO:	Consejo De Proyecto Curricular	SUBPROCESO:		
UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA:	Administración Ambiental	HORA INICIO	9:00 am	
MOTIVO Y/O EVENTO:	Consejo De Proyecto Curricular	HORA FINAL.	12:00 m	
LUGAR:	Coordinación del Proyecto Curricular	FECHA	20 de mayo de 2020	
PARTICIPANTES				
CONSEJEROS				
NOMBRE DEL DOCENTE	CARGO O REPRESENTACIÓN	FIRMA		
LUISA FERNANDA GONZALEZ RAMIREZ	Presidente del Consejo	Asistió		
NADENKA BEATRIZ MELO BRITO	Área Básica	Asistió		
MARIBEL PINILLA RIVERA	Área Administrativa	Asistió		
AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO	Área Socio Humanística	Asistió		
DAVID CAMILO CASTIBLANCO GÓMEZ	Representante de los estudiantes AA	Asistió		
ORDEN DEL DÍA				
N°	TEMA			
1	CONSTATAción DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA			
2	APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR			
3	APROBACION DE PROPUESTAS DE TRABAJO DE GRADO			
4	CASOS ESTUDIANTES			
5	VARIOS			
1	CONSTATAción DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA			
1.1. Se constató el quórum deliberatorio y aprobatorio. A la presente reunión fueron invitados todos los integrantes del Consejo de Carrera. En esta sesión, se contó con la participación de los siguientes asistentes: Nadenka Beatriz Melo Brito, Maribel Pinilla Rivera, Luisa Fernanda González Ramírez, Aura Yolanda Díaz Lozano y el estudiante David Camilo Castiblanco Gómez.				
Nota: Por la emergencia sanitaria del COVID- 19, el presente Consejo se lleva a cabo de forma virtual; por tal razón, las firmas de esta acta no se encuentran reflejadas, sin embargo, la presidenta del Consejo LUISA FERNANDA GONZÁLEZ RAMÍREZ deja constancia y certifica la asistencia de los consejeros.				
2	APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR			
La Coordinadora del Proyecto Curricular somete a aprobación el Acta N. 014 correspondiente al 06 de mayo del 2020, que se ajustó con las observaciones realizadas por la profesoras Maribel Pinilla; sin ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad.				
3	APROBACION DE PROPUESTAS DE TRABAJO DE GRADO			
3.1	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO			
	N/A			
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO			
	ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO			
	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
	LADY DAYANA AMADO MONTAÑA aladydayana@gmail.com	245	20152185024	85,0%
NOTA: La estudiante, con código 20152185024, tiene los créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado, y promedio 4.1. El día 20 de mayo de 2020, se le inscribió el espacio académico Trabajo de Grado, con código 2454.				
Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo				
	Créditos	Asignatura		
	3	Ergonomía II		
	3	Gestión de SYSO II		
	2	Seguridad		

Especialización de Educación y Gestión ambiental			
Créditos	Asignatura		
3	Corrientes Epistemológicas de la Educación Ambiental		
3	Gestión Ambiental Sistémica		
2	Fundamentos en Investigación Ambiental		
OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 20 de mayo de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: julianazadu97@gmail.com, del 04 de mayo de 2020, APROBÓ la opción de grado el marco del acuerdo 038 del 2015, para cursar espacios académicos de posgrado en los proyectos curriculares, de acuerdo a las disposiciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.			
3.2	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO		
N/A			
MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO			
ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO			
NOMBRE DEL ESTUDIANTE	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
DANIELA CASTRO ROMERO daca9815ro@gmail.com	245	20152185068	90,0%
NOTA: La estudiante, con código 20152185068, tiene los créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado, y promedio 4.03. El día 20 de mayo de 2020, se le inscribió el espacio académico Trabajo de Grado, con código 2454.			
Especialización en Gerencia de Recursos Naturales			
Créditos	Asignatura		
3	Ecología de Recursos Naturales		
2	Evaluación de Recursos Naturales		
3	Ordenamiento Territorial		
Especialización de Educación y Gestión Ambiental			
Créditos	Asignatura		
3	Corrientes epistemológicas de la Educación Ambiental		
3	Gestión Ambiental Sistémica		
2	Fundamentos en Investigación Ambiental		
OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 20 de mayo de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: julianazadu97@gmail.com, del 04 de mayo de 2020, APROBÓ la opción de grado el marco del acuerdo 038 del 2015, para cursar espacios académicos de posgrado en los proyectos curriculares, de acuerdo a las disposiciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.			
Es importante aclarar que la ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES estableció que para el periodo 2020-III, no abrirá inscripciones para estudiantes como modalidad de grado "Espacios Académicos de posgrado"; Lo anterior según lo acordado en la reunión del Comité de posgrados de la Facultad, presidida por el Decano, y teniendo en cuenta las restricciones sanitarias a raíz de la pandemia COVID-19 para los estudiantes de los posgrados (Número máximo de estudiantes por aula).			
3.3	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO		
N/A			
MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO			
ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO			
NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
GERALDIN LIZETH ESTEVEZ VILLAMIZAR neritas_2684@hotmail.com	245	20152185587	93.8%
NOTA: La estudiante, con código 20152185587, tiene los créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado, y promedio 4.04			
Especialización en Gerencia de Recursos Naturales			
Créditos	Asignatura		
3	Ecología de Recursos Naturales		
2	Evaluación de Recursos Naturales		
3	Ordenamiento Territorial		
Especialización de Educación y Gestión Ambiental			
Créditos	Asignatura		
3	Corrientes epistemológicas de la Educación Ambiental		
3	Gestión Ambiental Sistémica		

2	Fundamentos en Investigación Ambiental			
<p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 20 de mayo de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: julianazadu97@gmail.com, del 04 de mayo de 2020, APROBÓ la opción de grado el marco del acuerdo 038 del 2015, para cursar espacios académicos de posgrado en los proyectos curriculares, de acuerdo a las disposiciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p> <p>Es importante aclarar que la ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES estableció que para el periodo 2020-III, no abrirá inscripciones para estudiantes como modalidad de grado "Espacios Académicos de posgrado". Lo anterior según lo acordado en la reunión del Comité de posgrados de la Facultad, presidida por el Decano, y teniendo en cuenta las restricciones sanitarias a raíz de la pandemia COVID-19 para los estudiantes de los posgrados (Número máximo de estudiantes por aula).</p>				
3.4	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO			
	N/A			
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO			
	ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO			
	NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
	CRISTIAN DAVID MORENO SALAZAR crismansalazar@gmail.com	245	20152185048	82.5%
	<p>NOTA: El estudiante, con código 20152185048, tiene los créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado, y promedio 4.02</p>			
	Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo			
	Créditos	Asignatura		
	3	Ergonomía II		
	3	Gestión de SYSO II		
	2	Seguridad		
	Especialización de Educación y Gestión ambiental			
	Créditos	Asignatura		
	3	Corrientes epistemológicas de la Educación Ambiental		
	3	Gestión Ambiental Sistémica		
	2	Gestión y participación social.		
<p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 20 de mayo de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: crismansalazar@gmail.com, del 06 de mayo de 2020, APROBÓ la opción de grado el marco del acuerdo 038 del 2015, para cursar espacios académicos de posgrado en los proyectos curriculares, de acuerdo a las disposiciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p>				
3.5	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO			
	N/A			
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO			
	ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO			
	NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
	FELIPE ANDRÉS BRICENO CÁRDENAS pipe-.1995@hotmail.com	345	20172785009	89.4%
	<p>NOTA: El estudiante, con código 20172785009, tiene los créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado, y promedio 3.81</p>			
	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental			
	Créditos	Asignatura		
	3	Elementos de la ecología		
	3	Teoría de la gestión ambiental del desarrollo sustentable		
	3	Fundamentos de economía		
	Especialización de Educación y Gestión ambiental			
	Créditos	Asignatura		
	2	Fundamentos en Investigación Ambiental		
	2	Participación Política y Ambiental		
	3	Gestión Ambiental Sistémica		
2	Geoeosistemas			

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 20 de mayo de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: fabricenoc@correo.udistrital.edu.co, del 14 de mayo de 2020, **POSTERGÓ LA APROBACIÓN** de la propuesta de trabajo de grado, en el marco del acuerdo 038 del 2015 para cursar espacios académicos de posgrado en los proyectos curriculares, con el fin de verificar si el estudiante pertenece al semillero de investigación liderado por el profesor Carlos Díaz.

Es importante aclarar que la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, estableció que para el periodo 2020-III, no abrirá inscripciones para estudiantes como modalidad de grado "Espacios Académicos de posgrado". Lo anterior según lo acordado en la reunión del Comité de posgrados de la Facultad, presidida por el Decano, y teniendo en cuenta las restricciones sanitarias a raíz de la pandemia COVID-19 para los estudiantes de los posgrados (Número máximo de estudiantes por aula).

3.6	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO			
	N/A			
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO			
	ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO			
	NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
	STEVEN RICARDO SIABATO ROMERO cifs97@gmail.com	245	20152185036	95.6%
	NOTA: El estudiante, con código 20152185036, tiene los créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado, y promedio 4.14			
	Especialización en Gerencia de Recursos Naturales			
	Créditos	Asignatura		
	3	Ecología de Recursos Naturales		
	3	Ordenamiento Territorial		
	2	Evaluación de Recursos Naturales		
	Especialización en Educación y Gestión Ambiental			
	Créditos	Asignatura		
	3	Corrientes Epistemológicas de la Educación Ambiental		
3	Gestión Ambiental Sistémica			
2	Participación y Política Ambiental			
OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 20 de mayo de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico:stersiaborator@correo.udistrital.edu.co, del 05 de mayo de 2020, APROBÓ la opción de grado el marco del acuerdo 038 del 2015, para cursar espacios académicos de posgrado en los Proyectos Curriculares, de acuerdo a las disposiciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.				
Es importante aclarar que la ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES estableció que para el periodo 2020-III, no abrirá inscripciones para estudiantes como modalidad de grado "Espacios Académicos de posgrado". Lo anterior según lo acordado en la reunión del Comité de posgrados de la Facultad, presidida por el Decano, y teniendo en cuenta las restricciones sanitarias a raíz de la pandemia COVID-19 para los estudiantes de los posgrados (Número máximo de estudiantes por aula).				

3.7	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO			
	IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE CONFLICTOS AMBIENTALES EN LAS LOCALIDADES DE TEUSAQUILLO Y CHAPINERO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."			
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO			
	INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN			
	NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
	JHON SEBASTIÁN SIERRA GARNICA sebasg-28@hotmail.com	245	20141185019	98.1%
	JOAN ESTEBAN HERNÁNDEZ PÉREZ joanh21@hotmail.com	245	20141185040	98.1%
	DOCENTE DIRECTOR			
	JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLÓ			
	NOTA: El estudiante, con código 20141185019, tiene inscrito Trabajo de Grado desde el periodo 2019-III, con nota pendiente. El estudiante, con código 20141185040, tiene inscrito Trabajo de Grado desde el periodo 2018-III, con nota pendiente. Se evidencia que los estudiantes cancelaron la propuesta de trabajo de grado titulada "ESTIMACIÓN DEL VALOR ECONÓMICO DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LA MICROCUENCA QUEBRADA LA HONDA DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA EXPLOTACIÓN MINERA EN LA VEREDA QUEBRADA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE COGUA CUNDINAMARCA", dirigido por la docente Maribel Pinilla Rivera en la modalidad de Investigación en la sesión 018 del 30 de agosto de 2019.			
	OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 20 de mayo de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: sebasg-28@hotmail.com del 05 de mayo de 2020, APROBÓ la propuesta de trabajo de grado: "IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE CONFLICTOS AMBIENTALES EN LAS LOCALIDADES DE TEUSAQUILLO Y CHAPINERO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." desarrollado mediante modalidad INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN y dirigido por el docente JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLÓ bajo Acuerdo 038 de 2015.			

3.8	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO			
	GUÍA DOCENTE DE LOS ENFOQUES DE LA JUSTICIA AMBIENTAL, LA ECOLOGÍA DE MERCADO Y EL UTILITARISMO PARA EL ESPACIO ACADÉMICO ÉTICA AMBIENTAL DEL PROYECTO CURRICULAR ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO			
	MONOGRAFÍA			
	NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
	DANIELA KATHERIN ESPELETA GARCÍA. danielakaterin-1-08@hotmail.com	245	20142185070	95.6%
	DOCENTE DIRECTOR			
	CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ			
	NOTA: La estudiante, con código 20142185070, tiene inscrito Trabajo de Grado para el periodo 2020-I.			
	OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 20 de mayo de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: dkespeletag@correo.udistrital.edu.co, del 17 de mayo de 2020, APROBÓ la propuesta de trabajo de grado: "GUÍA DOCENTE DE LOS ENFOQUES DE LA JUSTICIA AMBIENTAL, LA ECOLOGÍA DE MERCADO Y EL UTILITARISMO PARA EL ESPACIO ACADÉMICO ÉTICA AMBIENTAL DEL PROYECTO CURRICULAR ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS" desarrollado mediante modalidad MONOGRAFÍA y dirigido por el docente CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ bajo Acuerdo 038 de 2015.			
3.9	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO			
	PLAN DE NEGOCIOS PARA UN PROYECTO DE TURISMO SOSTENIBLE EN LA FINCA EL CARDENAL, DEL MUNICIPIO VENEZIA, EN LA PROVINCIA DE SUMAPAZ_CUNDINAMARCA			
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO			
	EMPRENDIMIENTO			
	NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
	JAVIER AUGUSTO HERNANDEZ GALVIS jaaahernandezg@correo.udistrital.edu.co	345	20161185027	84.4%
	DOCENTE DIRECTOR			
	CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ			
	NOTA: El estudiante, con código 20161185027, tiene créditos disponibles para inscribir Trabajo de Grado para el periodo 2020-I.			
	OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 20 de mayo de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico:jaaahernandezg@correo.udistrital.edu.co, del 17 de mayo de 2020, APROBÓ la propuesta de trabajo de grado: "PLAN DE NEGOCIOS PARA UN PROYECTO DE TURISMO SOSTENIBLE EN LA FINCA EL CARDENAL, DEL MUNICIPIO VENEZIA, EN LA PROVINCIA DE SUMAPAZ, CUNDINAMARCA." desarrollado mediante modalidad EMPRENDIMIENTO y dirigido por el docente CARLOS DÍAZ RODRIGUEZ bajo acuerdo 038 del 2015.			
3.10	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO			
	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR CUIDANDO LOS HUMEDALES Y CUERPOS DE AGUA DE BOGOTÁ			
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO			
	PASANTÍA			
	NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
	LEIDY VIVIANA MORA CAÑON lvmorac@correo.udistrital.edu.co	345	20172785003	94.4%
	DOCENTE DIRECTOR			
	BEATRIZ HELENA GUZMÁN MEDINA			
	DIRECTOR EXTERNO			
	RUTH MARTÍNEZ BONILLA			
NOTA: El estudiante, con código 20172785003, tiene inscrito Trabajo de Grado I para el periodo 2020-I.				
OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 20 de mayo de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: lvmorac@correo.udistrital.edu.co, del 18 de mayo de 2020, POSTERGÓ LA APROBACIÓN de la propuesta de trabajo de grado: "FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR CUIDANDO LOS HUMEDALES Y CUERPOS DE AGUA DE BOGOTÁ" desarrollado mediante modalidad PASANTÍA y dirigido por la docente BEATRIZ HELENA GUZMÁN MEDINA bajo acuerdo 038 del 2015. Esto, para verificar las condiciones institucionales para el inicio y desarrollo de las pasantías dentro de la contingencia vivida por el COVID-19.				
El inicio de la pasantía debe estar sujeto a:				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Las pasantías deben estar previamente aprobadas por todas las instancias antes que el estudiante de inicio a cualquier tipo de desarrollo de la misma. 2. La pasantía como modalidad de grado, puede desarrollarse en empresas que así demanden el servicio de nuestros programas académicos, debe estar suscrito el documento de compromiso por todas las partes. 3. Teniendo en cuenta las medidas de confinamiento establecidas por el gobierno nacional, estas actividades solo podrán ejecutarse en empresas cuyo sector esté habilitado por el decreto nacional y cuente con el permiso expedido por autoridad competente para el desarrollo de actividades productivas, este permiso debe venir adjunto a la solicitud para la elaboración de cartas de presentación o similares. 4. Estas actividades solo se podrán desarrollar en la ciudad de Bogotá, toda vez que el desplazamiento entre ciudades sigue aún restringido. 5. La empresa donde el estudiante desarrollará sus actividades, debe adjuntar compromiso de entrega de todos los elementos de bioseguridad necesarios para que las coordinaciones autoricen estas modalidades. 				
Se debe enviar carta a la Empresa solicitante y confirmar con Unidad de Extensión todo el tema.				

3.11	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO				
	MODELO DE BASE DE DATOS PARA ANÁLISIS DE PROYECTOS DE GRADO DESARROLLADOS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y SU ALCANCE EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DURANTE EL PERIODO 2012 – I AL 2019 – III.				
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO				
	PASANTÍA				
	NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS	
	MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ mairmartineza@correo.udistrital.edu.co	245	20151185069	97.5%	
	DOCENTE DIRECTOR				
	BEATRIZ HELENA GUZMÁN MEDINA				
	DIRECTOR EXTERNO				
	PATRICIA GALLEGO TORREA				
	NOTA: La estudiante, con código 20151185069 , tiene inscrito Trabajo de Grado para el periodo 2020-I.				
	<p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 20 de mayo de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico:majmartinezg@correo.udistrital.edu.co , del 12 de mayo de 2020, POSTERGÓ LA APROBACIÓN de la propuesta de trabajo de grado: "MODELO DE BASE DE DATOS PARA ANÁLISIS DE PROYECTOS DE GRADO DESARROLLADOS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y SU ALCANCE EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DURANTE EL PERIODO 2012 – I AL 2019 – III." desarrollado mediante modalidad PASANTÍA y dirigido por la docente BEATRIZ HELENA GUZMÁN MEDINA bajo acuerdo 038 del 2015. Esto, para verificar las condiciones institucionales para el inicio y desarrollo de las pasantías dentro de la contingencia vivida por el COVID-19.</p> <p>Se Aclara que debe tener presente los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las prácticas empresariales y pasantías deben estar previamente aprobadas por todas las instancias antes que el estudiante de inicio a cualquier tipo de desarrollo de la misma. 2. La pasantía como modalidad de grado, puede desarrollarse en empresas que así demanden el servicio de nuestros programas académicos, debe estar suscrito el documento de compromiso por todas las partes. 3. La práctica empresarial no es modalidad de grado y requiere contrato para que esta se desarrolle y se pueda tramitar la ARL correspondiente. 4. Teniendo en cuenta las medidas de confinamiento establecidas por el gobierno nacional, estas actividades solo podrán ejecutarse en empresas cuyo sector esté habilitado por el decreto nacional y cuente con el permiso expedido por autoridad competente para el desarrollo de actividades productivas, este permiso debe venir adjunto a la solicitud para la elaboración de cartas de presentación o similares. 5. Estas actividades solo se podrán desarrollar en la ciudad de Bogotá, toda vez que el desplazamiento entre ciudades sigue aún restringido. 6. La empresa donde el estudiante desarrollará sus actividades, debe adjuntar compromiso de entrega de todos los elementos de bioseguridad necesarios para que las coordinaciones autoricen estas modalidades. 				
	3.12	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO			
		ACTUALIZACIÓN DE PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO SAN CARLOS DE GUAROA, META			
MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO					
PASANTÍA					
NOMBRE DEL AUTOR		PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS	
KARLA ALEJANDRA OSORIO ROA kaosorior@correo.udistrital.edu.co		245	20151185020	98.1%	
DOCENTE DIRECTOR					
ILEANA ROMEA CÁRDENAS MANOSALVA					
DIRECTOR EXTERNO					
ROBINSON GARZÓN					
NOTA: La estudiante, con código 20151185020 , tiene inscrito Trabajo de Grado I para el periodo 2020-I.					
<p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 20 de mayo de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del formulario: Solicitudes al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, del 18 de mayo de 2020, POSTERGÓ LA APROBACIÓN de la propuesta de trabajo de grado: "ACTUALIZACIÓN DE PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO SAN CARLOS DE GUAROA, META " desarrollado mediante modalidad PASANTÍA y dirigido por la docente ILEANA ROMEA CÁRDENAS MANOSALVA bajo acuerdo 038 del 2015. Esto, para verificar las condiciones institucionales para el inicio y desarrollo de las pasantías dentro de la contingencia vivida por el COVID-19.</p>					
4	CASOS ESTUDIANTES				
4.1	El estudiante de JUAN ESTEBAN BUITRAGO BUITRAGO. Código 20191185001, quien mediante la comunicación allegada a través del formulario Solicitudes al Proyecto Curricular de Administración Ambiental el día 13 de mayo 2020 , solicita el reembolso del dinero equivalente a (\$745.200), ya que cancelo \$975.200 el día 20 de abril de 2020 y la reliquidación fue aprobada por \$230.000 día 24 de abril del presente año.				
	OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera se da por enterado del procedimiento realizado por la Coordinación del Proyecto Curricular, quien se encargó de remitir el caso del estudiante al Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.				
4.2	La Estudiante Angy Julieth Vidal con Código: 20152185002, solicitar incluir a la estudiante Daniela Jara Morales, código 20152185023, plan de estudios 245 con un promedio acumulado de 4.1 y % de créditos de 90.6%, en la propuesta de trabajo de grado "IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES PRESENTES EN LA LOCALIDADES TUNJUELITO (06) Y RAFAEL URIBE URIBE (18) DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. A 2019" desarrollado mediante modalidad INVESTIGACIÓN-INNOVACIÓN y dirigido por el docente JAIRO MIGUEL MARTINEZ ABELLO bajo el acuerdo 038 del 2015, aprobado en la sesión 019 del 17 de septiembre de 2019 del Consejo de Carrera de Administración Ambiental.				
	NOTA: La estudiante, con código 20152185023, tiene inscrito Trabajo de Grado para el periodo 2020-I.				
	OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 20 de mayo de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico:ajvidala@correo.udistrital.edu.co del 08 de mayo de 2020, APROBÓ incluir a la estudiante Daniela Jara Morales, código 20152185023, en propuesta de trabajo de grado: "IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES PRESENTES EN LA LOCALIDADES TUNJUELITO (06) Y RAFAEL URIBE URIBE (18) DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. A 2019" desarrollado mediante modalidad INVESTIGACIÓN-INNOVACIÓN y dirigido por el docente JAIRO MIGUEL MARTINEZ ABELLO bajo acuerdo 038 del 2015.				

5	VARIOS					
5.1	Se recibió comunicación de la estudiante LIZETH DAYANA PULIDO DAVILA código 20162185292 , quien solicita AVAL ACADÉMICO para cambiar los espacios académicos que le fueron aprobados mediante el Acta 024 del 29 de octubre de 2019 en el punto 3.2 para homologar en la Universidad de Quintana Roo, debido a que para el periodo 2020-I, los mismos no fueron ofertados por la Universidad. La nueva propuesta de homologación es la siguiente:					
	Espacio académico a Homologar en la Universidad Distrital			Espacio académico a realizar en la Universidad o Institución Universidad de Quintana Roo		
	Créditos	Código	Asignatura	Créditos	Código	Asignatura
	3	2437	Investigación de mercados	7	ACPRN-113	Mercadotecnia de recursos naturales
	2		Electiva extrínseca IV	7	AAAD-105	Natación
	2		Electiva extrínseca IV	7	ACPRN-113	Mercadotecnia de recursos naturales
	2	2409	Eco innovación	7	ACPRN-113	Mercadotecnia de recursos naturales
	2	2404	Introducción al marketing	7	ACPRN-113	Mercadotecnia de recursos naturales
	OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 015 del 20 de mayo de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del formulario Solicitudes al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, el 18 de mayo de 2020, luego de analizar el caso, otorga AVAL ACADÉMICO a su solicitud de cambio de los espacios a homologar en su movilidad académica en la Universidad de Quintana Roo, para el periodo académico 2020-1.					
5.2	La Coordinación de Proyecto Curricular Informa acerca del fallo a favor de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de la acción de tutela impuesta por Manuel Francisco Arizmendi Bedran el día 15 de mayo del presente año. El día 18 de mayo de 2020, del correo electrónico dmedioa@udistrital.edu.co, de parte de decanatura se notifican que hay Impugnación Fallo De Tutela.					
	OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo se da por enterado					
5.3	La Coordinación de Proyecto Curricular, después de un trabajo realizado con la profesora Maribel Pinilla, da a conocer el formato: Presentación propuesta de trabajo de grado.					
	OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo avala el formato para ser publicado en la página web del Proyecto Curricular.					
5.4	La Coordinación de Proyecto Curricular presenta un informe acerca de las monitorias solicitadas y sustentadas ante el Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales para el periodo académico 2020-1					
	NO.	ESPACIOS ACADÉMICOS		DOCENTES		
	1.	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA-2112 GRUPOS 501, 502, 503, 504 y 505	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL GRUPOS 501 Y 502	RICARDO ANDRES FRANCO MORENO	ELSY ROCIO CEDEÑO MEDINA	JENNIFER GRACIA
	2.	FÍSICA I: MECÁNICA NEWTONIANA-3 GRUPOS 501, 502, 503 Y 504	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA-2016 GRUPO 501 Y 502	PEDRO EMILIO PRIETO	CESAR FARID RODRIGUEZ OYOLA	HECTOR FULVIO ACOSTA MORENO
	3.	QUÍMICA AMBIENTAL-2406 GRUPOS 501, 502 y 503	EDUCACIÓN AMBIENTAL-2436 GRUPO 501 Y 502	BEATRIZ HELENA GUZMÁN MEDINA		
	4.	PROCESOS BIOLÓGICOS-2411 GRUPO 501, 502 Y 503	APOYO ADMINISTRATIVO A REACREDITACIÓN	ILEANA ROMEA CARDENAS MANOSALVA	CARLOS DIAZ RODRÍGUEZ	
	5.	GESTIÓN DE INOCUIDAD-2435 GRUPOS 501 Y 502	APOYO ADMINISTRATIVO A LA COORDINACIÓN	NADENKA BEATRÍZ MELO BRITO		LUISA FERNANDA GONZÁLEZ RAMÍREZ
	6.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA-2417 GRUPOS 501, 502 Y 503	GESTIÓN AMBIENTAL-2438 GRUPO 501 Y 502	MILTON MAURICIO ESPITIA FALLA		RODRIGO REY GALINDO
	7.	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS-2437 GRUPOS 501 Y 502	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA-2412 GRUPOS 501 Y 502	HERMANN CAMILO CORTES GONZÁLEZ		MARIBEL PINILLA RIVERA
5.5	La Coordinación del Proyecto Curricular informa que para facilitar la gestión administrativa, diseñó el formulario : "Solicitudes al Proyecto Curricular de Administración Ambiental" que permitirá agrupar el ingreso de las solicitudes de estudiantes y descongestionar así el correo electrónico. El link del formulario que se encuentra habilitado es: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScGMNEulz8WSrb3atLeXX7hp12sk5DCX7pvp6DgofN2VNYL1w/viewform?usp=sf_link					
	OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo se da por enterado					
5.6	Se analiza el tema de la Reacreditación del Proyecto Curricular					
	OBSERVACIONES DEL CONSEJO: Se realizó la primera reunión el día 14 de mayo a las 4 pm. Los compromisos citados, se entregarán como informes ejecutivos, para facilidad en la compilación de la información. Los principales compromisos definidos en la reunión fueron: a) Redacción inicial de los factores de calidad relacionados con el documento de autoevaluación según los cuatro equipos de trabajo definidos en el cronograma. La guía para la redacción es la estructura formal relacionada con el Factor N° 5. La fecha límite de entrega está para el 15 de junio de 2020. b) Entrega de la mayoría de evidencias según los responsables y tiempos del cronograma adjunto (Fecha límite de entrega: 15 de junio de 2020) c) Ponderación y calificación de factores de calidad que permita comparar el proceso de reacreditación con los resultados de la acreditación otorgada en 2018 (Fecha límite de culminación: 30 de junio de 2020). Se recibirá la información al correo del Proyecto Curricular, con copia al correo del representante del Proyecto a acreditación					

5.7	<p>La profesora Yolanda Díaz presenta al Consejo de Carrera la iniciativa de estructurar un Seminario para el Proyecto Curricular</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: La profesora Maribel Pinilla plantea que, con la experiencia adquirida en el periodo académico 2020-I del espacio académico "2452-Práctica Empresarial" del plan de estudios 245, se establezca un seminario permanente de actualización, y que el mismo sea parte del plan de estudios. También planteó que se deben aprovechar los contactos de los profesores y organizar un Congreso Internacional que sea ofertado además a egresados. Como otro tema, recordó el evento de investigación y movilidad del Proyecto Curricular, que se está organizando para el 16 de julio de 2020.</p>
5.8	<p>La Coordinación del Proyecto Curricular informa la situación que se está presentado con la no cancelación de los recibos de pago de matrícula de los estudiantes o el pago del seguro, en las fechas establecidas en la Resolución 028 de 2020. La Decanatura, a través de correo electrónico recibido el 12 de mayo de 2020, le solicita al Proyecto Curricular "que sea revisado el aplicativo académico los estudiantes activos y en vacaciones, quienes estarían ocupando cupos para estudiantes que se matricularon".</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El representante estudiantil presenta el caso de estudiantes que no hicieron el pago de su seguro; el Consejo de Carrera se da por enterado.</p>
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p>_____ LUISA FERNANDA GONZÁLEZ RAMÍREZ</p> <p>PRESIDENTE DEL CONSEJO</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>_____ NADENKA MELO BRITO</p> <p>SECRETARIO DEL CONSEJO</p> </div> </div>	